



# Resumen de prensa

10/12/2020



# Índice

<b>PAGINAS PORTADAS, SECTOR</b>	<b>4</b>
Portada ABC - 10/12/2020	5
Portada El Mundo - 10/12/2020	6
Portada El País - 10/12/2020	7
portada El Periódico de Catalunya - 10/12/2020	8
Portada La Razón - 10/12/2020	9
Portada La Vanguardia - 10/12/2020	10
<b>CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE</b>	<b>11</b>
La Universidad elige nuevo rector con un plan B por si el proceso sufre fallos técnicos Heraldo de Aragón - 10/12/2020	12
La UB elige rector entre tres aspirantes por vía telemática El Periódico de Catalunya - 10/12/2020	13
<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>14</b>
Los cambios en la LOU aumentan la precarización en la universidad El Economista - 10/12/2020	15
CaixaBank y Microsoft premian a las mejores estudiantes de grados universitarios técnicos Diario de Cádiz - 10/12/2020	17
El mercado laboral busca el talento que sabe relacionarse y solventar problemas El Diario Vasco - 10/12/2020	18
Entregados los premios Roma de la UPO, que reconocen el esfuerzo y excelencia de mujeres ABC Sevilla - 10/12/2020	20
Un nuevo portal para el talento Diario de Navarra - 10/12/2020	21
Expulsados diez universitarios de una residencia por vulnerar el plan anticovid El Norte de Castilla - 10/12/2020	22
CaixaBank y Microsoft premian a las mejores universitarias españolas La Razón - 10/12/2020	24
La calidad del sistema universitario español, un factor en el paro juvenil El Economista - 10/12/2020	25
<b>UNIVERSIDADES PRIVADAS</b>	<b>27</b>

**POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA** **28**

Barcelona se queda sin la sede del centro europeo de meteorología **29**  
El País Cataluña - 10/12/2020

**EDUCACION, SECTOR** **30**

La «ley Celaá» podría ser aprobada antes de Navidad **31**  
ABC - 10/12/2020

Aprovechar las fiestas para colar la Ley Celaá **32**  
El Mundo - 10/12/2020

El Supremo valida la exigencia de bachillerato para ser transportista **33**  
El Economista - 10/12/2020



*PAGINAS PORTADAS, SECTOR*



10 DICIEMBRE 2020 *Jueves*

ABC.es

# ABC

## DON JUAN CARLOS PACTA PAGAR AL FISCO PARA PREPARAR SU VUELTA

Regulariza su deuda con Hacienda y evita el delito fiscal al abonar 678.393 euros por las donaciones que no había declarado del millonario mexicano

[Editorial y páginas 18-19]

**Galería  
fotográfica**

Recorrido por  
todas las  
estancias del  
Pazo de Meirás



Jaime Martínez-Bordiú  
muestra a ABC  
el dormitorio  
de sus abuelos



FOTO: Miguel Muñoz / ABC

### Último día de los Franco en el Pazo de Meirás

ABC recorre las estancias con Jaime Martínez-Bordiú horas antes de que la finca pase a manos del Estado [Págs. 14 a 17]



▶ 10 Diciembre, 2020

LA REVISTA  
 DIARIA DE  
 EL MUNDO



CIENCIA UN ROBOT PARA LIMPIAR MÁS DE 9.000 TONELADAS DE BASURA ESPACIAL

ARQUITECTURA RAFAEL GUASTAVINO, EL TRUHAN ESPAÑOL QUE CONSTRUYÓ NUEVA YORK



**CHAMPIONS** El Madrid gana al Borussia (2-0) y pasa primero; el Atlético termina segundo PÁGS. 32 A 35

# ELMUNDO

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020  
 AÑO XXXII. NÚMERO: 11.311.  
 EDICIÓN NACIONAL  
 PRECIO: 1,70 €

• Ser sincero no es decir todo lo que se piensa, sino no decir nunca lo contrario de lo que se piensa (André Maurois) •

## Juan Carlos I baraja regresar tras pagar su deuda con Hacienda

El Rey emérito presenta una regularización de 678.000 euros para intentar evitar la acusación por fraude fiscal

La cantidad implica que sus gastos personales opacos pudieron situarse entre 1,2 y dos millones de euros

Don Juan Carlos ha estado enfermo en Abu Dabi y entiende que ha aclarado su situación y ya puede viajar a España

Medita si volver para Pascua Militar y su cumpleaños o esperar a que Fiscalía archive otras dos investigaciones

POR ÁNGELA MARTIALAY, ESTEBAN URREIZTIETA, RAÚL PIÑA Y DANIEL VIAÑA / PÁGINAS 4 A 7

### VON DER LEYEN Y JOHNSON AGOTAN LOS PLAZOS

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, recibió anoche en Bruselas al primer ministro británico, Boris Johnson (ambos en la imagen), en un intento por alcanzar 'in extremis' el acuerdo comercial del Brexit. Apenas unas horas antes de acudir a la cena con la política alemana, el 'premier' agitó de nuevo el fantasma del Brexit 'duro', al declarar en Westminster que «ningún primer ministro puede aceptar los términos ofrecidos por la UE». FOTO: POOL. PÁGINA 22



### Ofensiva parlamentaria para que el Gobierno se desmarque de Zapatero

PP, Cs y Vox exigen que no apoye al ex presidente en su aval a Maduro

POR LUIS ÁNGEL SANZ / PÁGINA 25

### Errejón coloca a su padre en un consejo que influirá sobre las ayudas de la UE

Más Madrid le nombra vocal en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Asamblea

POR ROBERTO BÉCARES / PÁG. 14

## Marlaska trasladó a inmigrantes mientras afirmaba que era ilegal

Mensajes entre policías acreditan viajes a Granada, Málaga o Valencia

PABLO D. ALMOGUERA MÁLAGA  
 FERNANDO LÁZARO MADRID

El Ministerio del Interior ha aprovechado la limitación de movimientos durante este pasado puente de diciembre para aumentar los vuelos procedentes de Canarias con destino a la Península con inmigrantes llegados a sus costas de manera irregular, según acreditan mensajes

entre policías. No sólo ha sido la comarca de Granada la que ha estado recibiendo la llegada de inmigrantes mayoritariamente marroquíes.

EDITORIAL

El ministro mintió: negó el traslado de inmigrantes PÁG. 3

Durante los últimos días, hasta ocho vuelos han despegado desde Canarias con destino a Valencia con no menos de 500 inmigrantes de los llegados a las islas en las últimas semanas. El pasado 20 de noviembre, durante su visita a Marruecos, el ministro Grande-Marlaska afirmó que este tipo de traslados eran ilegales en la UE. PÁGINA 8





▶ 10 Diciembre, 2020

# EL PAÍS

PRIMERA EDICIÓN

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.852 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 1,70 euros



**CULTURA** El bolso es una obra de arte en el Victoria & Albert Museum P27

**CHAMPIONS** Madrid y Atlético ganan y pasan a octavos de final P31 A 33



## El rey emérito paga a Hacienda 678.393 euros de regularización

Juan Carlos I hace efectivo un abono por impuestos no declarados por el uso de tarjetas con fondos opacos, para evitar que se abra una causa judicial

R. RINCÓN / J. J. GÁLVEZ, Madrid  
Juan Carlos I anunció ayer que ha pagado a Hacienda un total de 678.393,72 euros para regularizar la deuda que reconoce tras saber que la Fiscalía del Supremo le investigaba por el uso, entre

2016 y 2018, de fondos del empresario mexicano Allen Sanguinés-Krause. El pago le librerá, según los expertos consultados, de la causa judicial por este asunto, pues no le había sido notificada aún ninguna actuación tribu-

taria o judicial. La liquidación en Hacienda, que incluye intereses y recargos, fue hecha pública a través del abogado Javier Sánchez-Junco y se produce en el primer día hábil después de que EL PAÍS informara el domingo del

inicio del proceso para regularizar su situación fiscal. La nota del abogado añade que el rey emérito, actualmente en los Emiratos Árabes, está a disposición del ministerio fiscal para cualquier citación. PÁGINAS 16 Y 17

## Hungría y Polonia dan pasos para desbloquear el fondo europeo

La UE promete ser ecuánime con la regla del Estado de derecho

BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas  
La UE avanza para levantar el veto que imponen Polonia y Hungría al fondo de recuperación, clave para la reactivación tras la pandemia, y a todo el presupuesto comunitario. Varsovia y Budapest dieron ayer muestras de retirar sus objeciones si la UE se compromete por escrito a que la regla de cumplimiento del Estado de derecho, que será un requisito para recibir los fondos, se aplica a todos los países. La discusión centrará hoy la cumbre que se celebrará en Bruselas y que también abordará el Brexit. PÁGINAS 4 Y 5



La canciller, Angela Merkel, durante la sesión de ayer del Parlamento alemán, donde se debatió sobre la pandemia. / HAYOUNG JEON (EFE)

DRAMÁTICO LLAMAMIENTO DE LA CANCELLER

## Merkel: "Un precio diario de 590 muertos no es aceptable"

ANA CARBAJOSA, Berlín  
Angela Merkel lanzó ayer desde el Bundestag un llamamiento dramático a los alemanes para que reduzcan los contactos antes de Navidad y frenar así los contagios. Visiblemente emocionada, la canciller alemana dijo: "Lo siento desde el fondo de mi corazón, pero cuando pagamos el precio de 590 muer-

tos en 24 horas, en mi opinión no es aceptable". Y añadió: "Si mantenemos demasiados contactos antes de Navidad y, al final, resulta que son las últimas Navidades con los abuelos, habremos hecho algo mal". Alemania sufre con dureza la segunda ola de la pandemia, pese al cierre de bares, restaurantes, museos y teatros. PÁGINA 24

MGS Seguros  
Seguro de Salud  
Capital en caso de fallecimiento por COVID-19 hasta 40.000 € GRATIS el primer año  
Hasta 30% DESCUENTO  
Encuentra a tu mediador de MGS más cercano en www.mgs.es  
\*Promoción válida para nuevas contrataciones entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

## La oposición pide a Marlaska que explique los traslados de inmigrantes

MARÍA MARTÍN / EVA SAIZ  
Las Palmas / Sevilla

PP y Vox pidieron ayer la comparecencia del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, para que explique los traslados a la Península de inmigrantes llegados a Canarias, tras conocerse imágenes del viaje en avión de algunos de ellos a Granada y otros destinos. Interior, bajo la lupa de la UE, había rechazado hasta ahora los traslados de grandes grupos a la Península. PÁGINA 20

## Un centenar de países reclaman que se liberen las patentes contra la covid

ALEJANDRA AGUDO, Madrid  
India y Sudáfrica han solicitado a la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se suspendan los derechos de propiedad intelectual sobre las vacunas, fármacos y tecnologías contra la covid, al menos hasta que se logre la inmunidad de grupo global. De los 164 países del organismo, 99 apoyan la iniciativa. PÁGINA 22



Edita: Prensa Ibérica  
Director: ALBERT SÁEZ

Precio: 1,50 €  
JUEVES  
10 de diciembre de 2020

Edición digital:  
ELPERIODICO.COM

'Akira'. Regresa restaurada en 4K una obra cumbre del cine japonés. 48 y 49

# el Periódico

INFORME CIENTÍFICO SOBRE LA HUELLA SOBRE EL ECOSISTEMA

# Más hormigón y plástico que animales y bosques

Los materiales fabricados por los humanos ya pesan más que toda la biomasa del planeta ● La fauna silvestre de Catalunya se ha reducido un 25% en 20 años



TEMA DEL DÍA | P.2 A 6

Guillem Sánchez

Los bomberos tratan de sofocar las llamas, anoche.

## Tragedia en Badalona

Al menos 17 personas resultan heridas en el incendio de una nave industrial en la que malvivían más de un centenar de inmigrantes

PERSONAS | P. 45

ESPACIOS COMUNES

### El Govern regula los minipisos para facilitar el alquiler a los jóvenes y los ancianos

PERSONAS | P. 19

AYUDA DE LA UE

### Hungría y Polonia aflojan y se avienen a desbloquear el fondo de reconstrucción

PANORAMA | P. 8 | EDITORIAL

Editorial

### Días decisivos para la UE

La Tribuna

El falso patriota

Jordi Nieva-Fenoll

PARTICIPACIÓN | P.23 Y 25

# Juan Carlos I paga 678.000 € para evitar ser acusado de delito fiscal

PANORAMA | P.15 Y 16



► 10 Diciembre, 2020

# LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020 • Año XXIII • 8.008 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID

## El Gobierno se abre a una ley para regular la Corona

Sectores del PSOE y Podemos abogan por buscar una mayoría en el Congreso

No habrá ningún movimiento político ni legislativo al menos hasta que no se despeje la situación judicial en la que se encuentra el Rey Emérito, Don Juan Carlos. Pero a partir de ahí, dentro del socialismo –con ramas que enlazan directamente con el Gobierno de coalición– hay voces

autorizadas que sostienen que ya ha llegado el momento de desarrollar una Ley de la Corona que «despeje» el futuro de la Monarquía, refuerce la transparencia, clarifique plenamente sus funciones, sus límites y otros supuestos, como las consecuencias que podrían derivarse de la peti-

Se contaría con Zarzuela y se haría tras cerrarse el proceso judicial al Emérito

**Don Juan Carlos regulariza 678.000 euros y evita una causa penal**

ESPAÑA 10

ción de divorcio por parte del Rey o de la Reina. Felipe VI, al iniciar su mandato, ya hizo algunos gestos en la línea que apuntan los partidarios de esta regulación por ley orgánica del funcionamiento de la Corona para mejorar la imagen de la jefatura del Estado. **ESPAÑA 8**

## Interior envió 300 inmigrantes a Valencia y Alicante en el Puente

Arribaron en vuelos comerciales desde Canarias entre el 4 y el 8 de diciembre **ESPAÑA 14**

## Rajoy y Villarejo tendrán que comparecer en la comisión de la «Kitchen»

Los socialistas rechazan por ahora que vaya Casado **ESPAÑA 12**



## El mejor Real Madrid, a octavos como primero de grupo (2-0)

El Atlético ganó al Salzburgo (0-2) y también estará en el bombo **DEPORTES 46**

Karim Benzema celebra uno de los dos goles que marcó al Borussia Mönchengladbach



Rebeca quiere dar voz a su marido

Las otras víctimas del Covid: Raúl se suicidó ante la agonía por cerrar su bar **SOCIEDAD 37**





# LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2020. NÚMERO 50.021

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,50 EUROS

**LOS PROBLEMAS DE LA MONARQUÍA**

## El rey emérito paga 678.000 euros a Hacienda para evitar la vía penal

El monarca paga ahora los impuestos por el dinero que le donó un empresario entre el 2017 y el 2019 antes de que la Fiscalía le atribuya un delito

POLÍTICA / P. 15

**LA REACCIÓN**

**“La monarquía no está en peligro”, asegura el presidente del Gobierno**

POLÍTICA / P. 15 Y 16

## Sánchez culpa a la rivalidad del PP con Vox de que no haya pacto judicial

Los populares insinúan que los indultos dificultarían un acuerdo

El PP asegura que no ha puesto como condición para renovar el Poder Judicial que Sánchez no indulte a los presos del 1-O, pero añade que no favorecería el pacto. Según Sánchez, el PP actúa acomplejado por Vox. **POLÍTICA / P. 16**

## Ofensiva legal de EE.UU. para desmembrar Facebook

ECONOMÍA / P. 62

## La ley de la eutanasia, a un paso de su aprobación

SOCIEDAD / P. 30 Y EDITORIAL



## TRÁGICO INCENDIO EN BADALONA

Decenas de personas resultaron heridas, cinco de ellas graves en el incendio de una nave ocupada en Badalona. En el edificio

pernoctaban numerosas personas sin hogar, muchas de las cuales resultaron afectadas por el fuego, que se concentró en la

planta superior de un edificio de cuatro alturas. En la extinción participaron hasta 23 dotaciones de los Bombers. **VIVIR / P. 1**

## Hungría y Polonia pactan retirar el veto al fondo europeo de recuperación

Los dos países llegan a un acuerdo con Alemania que hoy tiene que ratificar toda la UE y que mantiene la condición de que se respete el Estado de derecho

Las contrapartidas obtenidas son matices a la interpretación del mecanismo de condicionalidad y el compromiso de que no se dará ni un paso sin un pronunciamiento del Tribunal de la UE. **INTERNACIONAL / P. 5 Y 6**

**LA ENTREVISTA**

**Mateusz Morawiecki**  
PRIMER MINISTRO DE POLONIA

**“Bruselas no puede imponer su idea de democracia”**

**CHAMPIONS LEAGUE**

**El Madrid gana y pasa a octavos como líder**

DEPORTES / P. 50 Y 51



**NUEVO CALENDARIO**

**El Govern calcula acabar la L9 en el 2029**

VIVIR / P. 4 Y EDITORIAL



*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES  
ESPAÑA CRUE*



# La Universidad elige nuevo rector con un plan B por si el proceso sufre fallos técnicos

● El origen del problema está en los correos electrónicos, que ayer sí funcionaron

ZARAGOZA. Todavía recuperándose de los fallos técnicos sufridos durante los últimos días, la Universidad de Zaragoza tiene preparado un plan B para garantizar la fiabilidad de las elecciones al Rectorado, cuya votación comienza hoy a las 9.00. Hasta ese momento no se sabrá si finalmente es necesario utilizarlo o no, aunque lo único que variará -puntualizan desde el campus- será que en vez de acceder al proceso de votación a través del correo electrónico, se deberá hacer en una página web habilitada para ello.

La Junta Electoral Central convocó ayer una reunión de urgencia con las dos candidaturas -José Antonio Mayoral y Ana Isabel Elduque- para explicarles este plan de contingencia, elaborado en tiempo récord, por si finalmente los servicios informáticos del campus no respondieran como deberían en el momento de iniciarse el proceso electoral -que ya tuvo que ser aplazado en marzo debido a la pandemia-.

El problema radica en el funcionamiento del correo electrónico, a través del cual se consiguen las credenciales para ejercer el derecho a voto. En todo caso, el proceso siempre estaría -al igual que en la primera vuelta- ligado a los servicios de la empresa que lo gestiona (ScytI). Si el correo funciona como lo hizo durante la tarde de ayer, la Universidad de Zaragoza no valora tener que poner en marcha este plan de contingencia.

De este modo, los alumnos habrían recibido en las últimas horas un correo de la Universidad con las recomendaciones del voto electrónico y hoy, antes de las 9.00, les llegará otro a su bandeja con las instrucciones, tal y como

## Los candidatos al Rectorado



**ANA ISABEL ELDUQUE**

**Experiencia.** Dirige el Departamento de Química Inorgánica, además de ser catedrática. Actualmente, coordina el máster en Química Industrial.  
**Candidatura.** 'Contigo lo conseguiremos' plantea una alternativa al camino seguido hasta ahora y por ello llevan trabajando más de dos años.  
**Primera vuelta.** Elduque consiguió movilizar al alumnado, con la mayor cuota de participación, y fue la candidata más respaldada en votos.



**JOSÉ ANTONIO MAYORAL**

**Experiencia.** Espera revalidar el puesto que ocupa desde 2016. Es catedrático en Química Orgánica y fue vicerrector de Profesorado (2008-2016).  
**Candidatura.** 'Unizar eres tú' apuesta por una universidad de futuro, calidad y que aspire a la excelencia. «Una universidad para todos y todas», recalcan.  
**Primera vuelta.** Mayoral consiguió el apoyo mayoritario de los profesores con vinculación permanente, cuyo voto tiene más valor tras la ponderación.

## Prórroga para pedir proyectos de investigación

Los fallos informáticos producidos en los últimos días en los servidores de la Universidad de Zaragoza no solo han puesto en jaque la celebración de las elecciones a rector, sino que también han afectado a otros procesos administrativos que se estaban llevando a cabo en estas jornadas.

Uno de ellos ha sido el proceso de solicitud de proyectos

de investigación del programa nacional. Ante esta situación, desde el campus se anunció ayer que el plazo interno para la entrega de la documentación definitiva firmada de los proyectos del programa 'Generación del conocimiento y retos de investigación', del Ministerio de Ciencia e Innovación, se ha alargado hasta el 14 de diciembre.

Estos errores informáticos comenzaron el día siguiente de hacerse, a instancias del Centro Criptológico Nacional, una degeneración de servicio a las plataformas de docencia virtual (Moodle) y de sede electrónica de la Universidad de Zaragoza. No obstante, desde el campus detallaron que no existe una relación entre ambos acontecimientos. **M. S.**

se procedió durante la primera vuelta, el pasado 24 de noviembre.

Si, por el contrario, antes de las 9.00 de hoy, el correo electrónico vuelve a dar problemas como los de las últimas jornadas, los servicios informáticos podrán en funcionamiento una plataforma -en lugar de un enlace de correo electrónico- a través de la cual se obtendrá el PIN para continuar con el proceso electoral.

Desde la Junta Electoral Central puntualizaron que esta solución técnica «no implican una alteración del sistema a través del cual se ejercita el voto para las elecciones a rector en esta segunda vuelta al afectar única y exclusivamente a la forma en que se produce el acceso a dicho sistema». Recalcan que el sistema alternativo «garantiza plenamente y en todo momento el derecho de sufragio de todos los electores, su integridad y el secreto del voto».

## Más de 33.000 votantes

El área de informática de la Universidad de Zaragoza ha trabajado a contrarreloj en las últimas jornadas a fin de garantizar tanto la celebración de las elecciones a rector como su seguridad. El objetivo es que los más de 33.000 votantes que están llamados a las urnas en esta segunda vuelta puedan ejercer su derecho, tal y como sucedió hace quince días.

En esta ocasión, solo quedan dos candidatos entre los que decantarse: el actual rector en funciones del campus, José Antonio Mayoral; y la catedrática en Química Inorgánica, Ana Isabel Elduque. Mayoral aspira a continuar con su proyecto, que comenzó hace cuatro años, y en el que pretende impulsar la investigación y la internacionalización. Por su parte, Elduque apuesta por el «cambio», tal y como ha asegurado en múltiples ocasiones. Considera necesario que la Universidad de Zaragoza se adapte a los cánones del siglo XXI y para ello cuenta con los alumnos como sus principales aliados.

**M. SÁDABA**



Joan Cortadellas



El patio de Lletres, en el edificio histórico de la Universitat de Barcelona (UB), el 27 de noviembre.

## EDUCACIÓN

La primera vuelta de las elecciones se inicia hoy con el envejecimiento de las plantillas y la financiación de la investigación como temas clave.

# La UB elige rector entre tres aspirantes por vía telemática

MARÍA JESÚS IBÁÑEZ  
 Barcelona

El catedrático de Matemáticas y actual rector, Joan Elias, y los doctores en Psicología Joan Guàrdia y en Derecho Procesal David Vallespín son los tres candidatos que optan a dirigir durante los próximos cuatro años la Universitat de Barcelona (UB), en unas elecciones que por primera vez se realizan vía telemática. El nuevo sistema de votación, decidido cuando la campaña electoral ya estaba en marcha, se ha adoptado como respuesta a la situación de pandemia. Los votos pueden empezar a emitirse hoy a partir de las 10.00 horas y el proceso durará hasta las 20.00 de mañana. Si ninguno de los tres aspirantes logra la mayoría absoluta, habrá una segunda vuelta entre las dos listas más votadas, también por internet, los días 17 y 18 de diciembre.

Los tres candidatos se vieron ya las caras en 2016, en unos comicios a los que concurrieron siete candidaturas y en los que se impuso, contra pronóstico, Elias, que había formado parte del equipo del primer mandato de Dídac Ramírez, su predecesor en el cargo, pero que lo había abandonado por discrepancias. También participaron en esas elecciones Guàrdia, catedrático de Metodología de Ciencias del Comportamiento en la Facultad de Psicología y que fue vicerrector de Estudiantes entre el 2001 y el 2005, y Vallespín, catedrático de Derecho

### LOS CANDIDATOS



**JOAN ELIAS**

Catedrático de Matemáticas.  
 Actual rector



**JOAN GUÀRDIA**

Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento



**DAVID VALLESPÍN**

Catedrático de Derecho Procesal

Procesal y vicerrector de Estructuras y Gobernanza en el último tramo del mandato de Ramírez.

Sobre la mesa de debate, varias cuestiones clave: la consolidación de las plantillas, el impulso a la actividad investigadora, el momento político que vive Catalunya y el encaje de la UB en ese escenario, y la crisis del covid, que ha obligado a modificar los ritmos de trabajo y docencia de la universidad, la mayor de Catalunya (más de 52.000 personas con derecho a voto) y una de las primeras de España en los rankings de calidad internacionales.

### Discrepancias importantes

«En estos cuatro años, el profesorado se ha estabilizado y hay un 15% más de docentes permanentes», ha explicado varias veces Elias. Sus contrincantes, Guàrdia y Vallespín, discrepan y hacen hincapié en el largo camino que queda por recorrer. «Vamos a hacer un análisis exhaustivo de la situación laboral de cada colectivo», propone el catedrático en Psicología. «Hay que garantizar el relevo generacional», agrega el de Derecho.

Tampoco hay consenso sobre el apoyo que están recibiendo los equipos investigadores de la UB. Mientras Elias defiende la gestión hecha durante su mandato, «en el que la universidad se ha consolidado como líder», sus contrincantes deploran los problemas de financiación «por la inacción rectoral», según Vallespín, y «la falta actual de liderazgo», subraya Guàrdia. ■



## *UNIVERSIDAD*



▶ 10 Diciembre, 2020

Carmen García MADRID.

Más cambios y más precarización. Parece que cada movimiento que sale de la Moncloa lleva inevitablemente a la desesperación de la comunidad educativa. La última novedad ha sido una enmienda transaccional aprobada en el Congreso de los Diputados por 194 votos a favor, 1 en contra y 154 abstenciones que modifica la Ley Orgánica de Universidades (LOU) en tres aspectos que ahondan en la precarización del profesorado de las universidades no presenciales.

En primer lugar, estas instituciones podrán disponer de “profesorado colaborador que desarrolla funciones de apoyo docente, y efectúa actividades de orientación y acompañamiento en el aprendizaje de los y las estudiantes, a tiempo parcial, con externalidad, plena independencia y autonomía organizativa, y con aportación de los medios necesarios y de su experiencia técnica y profesional”, lo que ya se ha denominado como “profesorado externo”.

Hasta el día de su publicación, solo estaba previsto que los docentes pudieran realizar funciones de tutoría en una forma que todavía no se había determinado reglamentariamente. A partir de ahora, sí que se ha esclarecido lo necesario respecto a la relajación de las normas de incompatibilidad: “Los profesores de las universidades públicas podrán realizar funciones de acompañamiento docente en dichas universidades no presenciales”.

Lo que sí es destacable es que en el artículo 72 de la Ley Orgánica de Universidades se establece que “el profesorado de las universidades privadas y de los centros privados,



# DOCENTES

## Los cambios en la LOU aumentan la precarización en la universidad

no podrá ser funcionario de un cuerpo docente universitario en situación de activo y destino en una universidad pública”. Esta modificación se presentó como una forma para “salvar la viabilidad de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) con un acuerdo que adecua la fórmula jurídica de contratación de sus más de 5.000 profesores a los de la pública”, según declaraba el PDeCat en rueda de prensa. Momento en el que saltaron las alar-



Manuel Castells, ministro de Universidades EP



► 10 Diciembre, 2020

mas de las instituciones de educación superior.

**Profesores asociados**

Lo que ya estaba mal antes de la pandemia, ha empeorado con el paso de los meses y es justo lo que les ha pasado a los profesores asociados de las universidades. Se trata de profesionales con contratos temporales y a tiempo parcial que ya suponen casi la cuarta parte de todos los docentes de las universidades públicas. En un principio, la función de estas plazas era contar con docentes de distintos campos, pero han terminado siendo soluciones de bajo coste para cubrir necesidades educativas.

Este es otro de los aspectos que se ha tocado en la modificación. Concretamente, se manifestó que las universidades no presenciales “promovidas o participadas por el sector público y que operan con precios públicos podrán acogerse a la modalidad de contratación laboral propia de profesorado asociado prevista en esta ley”. No obstante, hasta este momento, este tipo específico de contratación laboral solo era posible en las universidades públicas, las universidades privadas debían atenerse a las modalidades de contratación laboral previstas en el Estatuto de los Trabajadores y el resto de legislación general.

Un profesor de este tipo imparte normalmente ocho horas de docencia a la semana y se suele concentrar en materias troncales de primer año, donde, normalmente, se concentra mayor número de alumnos. El resto de su jornada se divide entre preparación de clases, corrección de exámenes y trabajos, atención al alumnado, investigación, etc. Lo más llamativo es que los contratos suelen ser de entre tres y seis horas semanales de docencia, con salarios de entre 250 y 650 euros al mes. La situación es tan crítica que algunos profesores universitarios de este tipo estiman que la hora de trabajo les sale a cinco euros, lo que deja en muy mal lugar la realidad de la universidad española.

Lo único claro hasta el momento es que si este tipo de profesores van a realizar prácticamente las mismas funciones que el profesorado de plantilla, deberían ser retribuidos de manera acorde. Esta es una cuestión que ya tendría que estar resuelta a principios de este nuevo curso, pero no ha sido así.

A pesar de que el Ministerio de Universidades ha mantenido abierta la negociación durante varios meses con todos los sectores implicados para aprobar cuanto antes un nuevo proyecto de ley y un Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI), los sindicatos y la asociación que representa a este profesorado han visto como la precariedad y el descuido por estas figuras no ha hecho más que aumentar.

Según el Observatorio del Sistema Universitario, en el curso 2018-2019 hubo un aumento del 25,6%



Un profesor dando clase en una universidad. EP

**Los salarios de los profesores asociados suelen ser entre 250 y 650 euros al mes**

de la figura del docente temporal, con respecto al curso 2013-2014. El informe de esta plataforma apunta que las universidades de 12 comunidades autónomas superan el tope del 40% fijado para el profesorado temporal según la LOU y siete de ellas rebasan el 50%, es decir, tienen más docentes contratados que funcionarios.

El ministro de Universidades, Manuel Castells, manifestó en su primera comparecencia en el Congreso que esta situación es un “escándalo” y se comprometió a acabar con su precariedad. A menos

de un mes para que acabe este año, todavía no se ha visto ninguna mejora. De hecho, no ha hecho más que empeorar, ya que en el mes de septiembre el Tribunal Supremo dio la razón a tres profesores ayudantes doctor de la Universidad de Málaga, que habían sido despedidos tras 30 años de contratos temporales, al concluir que la institución los utilizó en fraude de ley porque cubría necesidades permanentes y estructurales.

**Sin acuerdo de sindicatos**

A pesar de las reuniones mantenidas con el secretario general de Universidades, los tres sindicatos mayoritarios, CCOO, UGT y CSIF ya habían publicado en el mes de octubre un comunicado manifestando su desacuerdo con la reforma de la Ley Orgánica de Universidades porque afirmaban que “empeora el anterior y no resuelve los problemas de

precariedad del PDI de las Universidades Públicas españolas, en especial de los Profesores Contratados Doctores, Ayudantes Doctores y Asociados”. Tal y como estamos hoy en día.

Estas organizaciones consideraban por entonces que lo primordial de todo es la negociación del Estatuto del Personal Docente e Investigador, y que será entonces cuando se pueda plantear la modificación de la LOU en aquellos aspectos que sean necesarios. También estimaban imprescindible abordar una reforma profunda de las Agencias y los sistemas de evaluación y acreditación del profesorado, de modo que sean públicos, transparentes y objetivos.

Por su parte, analizándolo de forma más cercana, la Asociación Estatal de Profesorado Asociado anunció que promoverá una serie de movilizaciones en las universi-

dades españolas, al sentirse engañados por la completa ausencia de soluciones por sus reivindicaciones, por las que llevan luchando muchos meses y no han tenido respuestas positivas.

Esta protesta presagiaba en el mes de octubre lo que ahora en pleno mes de diciembre suma más medidas en contra de los derechos de estos docentes que compiten en inferioridad de condiciones con el resto de las figuras contractuales de la universidad al no reconocerse su experiencia profesional.

Las organizaciones y personal asociado se sienten abandonados por las administraciones e instituciones, sin medidas que aseguren sus derechos, sin soluciones y de nuevo, viendo cómo todo su trabajo sobrepasa la línea de lo precario en comparación con otros profesionales del sector, cuya función sí está regulada.



# CaixaBank y Microsoft premian a las mejores estudiantes de grados universitarios técnicos

● En la tercera convocatoria de esta iniciativa de la entidad, dos estudiantes de la Universidad de Málaga han sido reconocidas por su excelente expediente

**C**AIXABANK y Microsoft han reconocido a las mejores estudiantes de grados universitarios técnicos de España con los Premios WONNOW. Gonzalo Gortázar, consejero delegado de CaixaBank, y Pilar López, presidenta de Microsoft España, han entregado estos galardones, que incluyen un premio en metálico de 10.000 euros a la alumna con mejor expediente académico y 10 becas remuneradas para trabajar en CaixaBank, así como el acceso a un programa de *mentoring* de Microsoft.

Los galardones se entregaron en una ceremonia celebrada de forma telemática conducida por Anunciación López, consejera delegada de BPS, grupo editorial de publicaciones académicas.

Con estos Premios, CaixaBank y Microsoft reconocen la excelencia femenina en grados universitarios técnicos. De esta forma, quieren animar a otras jóve-



Imagen de Lorena y Umaima en el momento de recibir el premio.

nes a cursar estudios STEM, fomentando la diversidad en un sector con enormes oportunidades laborales y donde hay escasa presencia femenina.

Según datos recientes de LinkedIn, en los próximos cinco

años se podrían crear en España más de dos millones de empleos relacionados con la tecnología. Actualmente, el porcentaje de graduados en STEM en España se sitúa en la posición número 12 en el ranking de la Unión Euro-

pea, con una diferencia entre sexos de 17 puntos.

Durante el acto de entrega, el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, destacó que "es necesario impulsar la diversidad en el mundo académico y empresarial, y apoyar el desarrollo de las mujeres en profesiones clave en nuestra sociedad en el ámbito de las ciencias para hacer más inclusiva la transformación digital que estamos viviendo".

Además, Gortázar subrayó que "fomentar las carreras técnicas y el desarrollo de las profesionales en el mundo del trabajo supone también, sin duda, cumplir con nuestro compromiso y nuestra responsabilidad con la sociedad".

Por su parte, la presidenta de Microsoft España, Pilar López, destacó que "la digitalización está dinamizando la economía, representa una enorme oportunidad y hace que la formación en

STEM sea una prioridad en la que no tienen cabida las distinciones de género. Es necesario fomentar las vocaciones tecnológicas y científicas desde la niñez; reafirmarlas entre las jóvenes, con referentes femeninos de éxito y trabajar por una equidad en el entorno laboral".

En esta tercera edición han participado un total de 348 alumnas de 61 universidades de toda España, estudiantes de los últimos cursos de grados universitarios STEM -Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Para escoger a las ganadoras se ha valorado su expediente académico, su currículo y sus méritos personales. Entre las diez ganadoras hay dos estudiantes de la Universidad de Málaga que tendrán acceso a una beca remunerada para trabajar en CaixaBank y se beneficiarán de un programa de *mentoring* impartido por Microsoft España, Lorena Pérez, que ha estudiado el grado en Ingeniería Telecomunicaciones y el grado en ADE en la Universidad de Málaga y Umaima Bousdar, que ha estudiado el grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación en la Universidad de Málaga.

## LAS GANADORAS

UMAIMA BOUSDAR AHMED

### -¿Qué te impulsó a estudiar ingeniería?

-Tenía claro que quería que fuera una ingeniería, pero no sabía cuál, así que opté por seguir los pasos de mi hermana mayor y estudiar el grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación en ETS de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

### -¿Qué te parece la iniciativa?

-Este tipo de iniciativas me parecen una gran oportunidad para fomentar la inclusión de la mujer en los sectores STEM. En mi clase, había aproximadamente un total de 10 chicas de 80 alumnos en primero de carrera y finalmente llegamos a graduarnos creo que 3-4 de un total de 20 alumnos graduados. La cuestión no es que las mujeres no puedan sacarse o ser excelentes en una carrera técnica (terminaron casi la mitad), sino que hay poca presencia femenina desde el inicio de la carrera. Esto es debido a ese desconocimiento que se tiene de las carreras técnicas y ese pensamiento erróneo de que las ingenierías son "de hombres". Por eso, valoro en gran medida esta iniciativa de CaixaBank que no hace más que potenciar y visibilizar a esas mujeres que se sacaron una carrera técnica para que así pongan un ejemplo en ellas aquellas chicas de 18 años que les da miedo estudiar una carrera STEM por ser "de hombres".

### -¿Qué supone para ti el premio?

En primer lugar, es un reconocimiento a



LORENA PÉREZ AGUILAR

### -¿Qué te hizo estudiar ingeniería?

-Soy graduada en ADE y en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación pero me considero más ingeniera que economista, aunque me gustaría que en mi carrera profesional se involucrasen ambas ramas. Cuando estudiaba ADE, las asignaturas que más me atraían eran las técnicas. Tuve muy buena relación con mis profesores, y ellos fueron los primeros en animarme a continuar mi formación y a hacer una ingeniería. He de admitir que el paso de un grado a otro no fue fácil, sobre todo al comienzo, sin embargo, esta experiencia me ha enseñado que con esfuerzo y motivación puedo conseguir cualquier meta que me proponga.

### -¿Qué te parece la iniciativa?

-Por el bien de la sociedad general, es necesi-

rio que la perspectiva de la mujer pueda estar presente en el diseño de nuevos productos y tecnologías, y eso sólo es posible si se consigue la paridad tanto en carreras STEM como en puestos de liderazgo dentro de esas industrias. Apoyo este tipo de iniciativas, como los premios WONNOW, porque dan visibilidad a mujeres en carreras STEM y valoran su esfuerzo, fomentando la creación de referentes, por lo que activamente animan a más mujeres a comenzar carreras STEM.

### -¿Qué supone para ti el premio?

-Aparte de ser un gran reconocimiento, es un fuerte estímulo a seguir aprendiendo y creciendo, y también una gran oportunidad por poder comenzar mi carrera profesional en la inteligencia artificial dentro de una empresa tan importante como CaixaBank.

### -En una carrera tan "de hombres", ¿qué le dirías a otras jóvenes para animarlas a estudiarla?

-No considero que ningún área de conocimiento sea "de mujeres" o "de hombres". Lo que sí es cierto es que la falta de referentes femeninos en carreras STEM, que no ocurre en otras carreras científicas, produce un sesgo importante en el interés y en las vocaciones, sobre todo a una edad temprana. Para subsanarlo, creo que sería beneficioso que a las chicas jóvenes les llegase más información sobre cuales son las opciones laborales de las carreras STEM, cómo estas pueden contribuir a la sociedad y cómo les ha ido a otras mujeres que han tenido éxito en estas carreras.



▶ 10 Diciembre, 2020

# El mercado laboral busca el talento que sabe relacionarse y solventar problemas



La quinta edición de Gazte Up, con expertos y estudiantes, analiza los cambios en el mundo del trabajo que está acelerando el coronavirus

**MIKEL ENCINAS**

SAN SEBASTIÁN. Será imposible olvidar 2020 para quienes hayan estado sobre la faz de la tierra durante este año que nos dejará en apenas unas semanas. Amenaza incluso con ser un hito que invite a hablar de un mundo previo a la pandemia y otro posterior. Es complejo intentar definir qué hábitos forzados por la expansión del coronavirus nos acompañarán de manera duradera en nuestras vidas y cuáles se diluirán a partir de que la vacuna comience a correr por nuestras venas. Lo que no parece demasiado aventurado es afirmar que muchos de los cambios que ha propiciado la pandemia acelerarán transformaciones que probablemente ya se intuían, pero que se instalarán en nuestra cotidianidad mucho antes de lo esperado.

Algunos de ellos repercuten directamente en el ámbito laboral. En los últimos meses se han mul-

tiplicado las videoconferencias en la misma proporción en la que disminuían los viajes de trabajo, han proliferado las entrevistas vía skype ante la imposibilidad de tener un encuentro cara a cara o se han enfriado las relaciones interpersonales en el entorno laboral al tiempo que se han redoblado los grupos de whatsapp o los chats en las intranet de las empresas.

Sobre ese futuro post pandemia y cómo afectará este movimiento sísmico a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral versó la quinta edición de Gazte Up, jornada de empleo y juventud organizada por EL DIARIO VASCO y promovida por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Como no podía ser de otra manera, este encuentro anual no ha podido sustraerse a la pandemia que todo lo ha mediatizado en este 2020 y que varió su propio formato para adaptarse a la realidad que encaramos. El plató de Teledonosti sustituyó al auditorio del Aquarium y Zoom fue la herramienta que permitió que los intervinientes se sintieran arropados por alumnos de Formación Profesional y de diversos centros universitarios vascos.

Ante las cámaras, moderados por Lourdes Pérez, subdirectora de DV, tomaron asiento **Juncal de**

**Lucas**, responsable del departamento de Recursos Humanos de Salto Systems; **Jon Arratibel**, director de Tinko Ingeniería; **Eider Sánchez**, cofundadora y CEO de Naru Intelligence; y **Jabier Larrañaga**, diputado foral de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, así como de los proyectos estratégicos del territorio. Fue éste quien rompió el hielo con una intervención en la que hizo hincapié en cómo la pandemia «está siendo aceleradora de algunas transformaciones que se venían produciendo». Larrañaga se dirigió a los jóvenes para trasladarles que tienen «el reto de liderar esas transformaciones que definirán el bienestar del futuro», al tiempo que subrayó la voluntad de la Diputación de «escuchar las necesidades e invertir de una forma importante para establecer tanto las herramientas como los mecanismos en formación y en adquisición de competencias».

A partir de ahí fue la mesa redonda con De Lucas, Arratibel y Sánchez la que orientó a los jóvenes que escuchaban al otro lado de la fibra óptica sobre cómo prepararse para trabajar y cómo incorporarse al mercado laboral. Una de las conclusiones más importantes que pudieron sacar los



Los alumnos pudieron conectarse al foro a través de Zoom, que se controló desde la sala de producción de Teledonosti.

**Eider Sánchez (Naru Intelligence) y Jon Arratibel (Tinko) reclaman una buena capacidad para comunicar**

**«Ha podido cambiar la forma de entrevistar –por Skype–, pero la esencia es la misma», dice Juncal de Lucas, de Salto Systems**

estudiantes es que las capacidades más demandadas en el futuro –y que ya lo están en el presente– son aquellas que van más allá del currículum y de la formación recibida. Las que tienen que ver con la capacidad para relacionarse. Arratibel no lo pudo explicar mejor: «Los chavales dominan a la perfección las tecnologías, tienen unos currículums imponentes, pero les veo entrar cohibidos a

una entrevista». Quiso reforzar su tesis con dos ejemplos muy claros: «Cuando les designas un trabajo son rápidos cuando lo encuentran en Internet. Pero cuando tienen que pararse a pensar, a frustrarse, a buscar otro camino o llamar por teléfono... Crean que su ordenador y su teléfono lo tienen todo y las empresas agradecemos que tengan otras habilidades como la capacidad para rela-



► 10 Diciembre, 2020

De izquierda a derecha, Jon Arratibel, Eider Sánchez, Juncal de Lucas y Jabier Larrañaga, en DV. **FOTOS: MICHELENA**



cionarse».

**En transformación**

Sánchez incidió en la necesidad de formar a los estudiantes para que consigan «comunicarse tanto de forma presencial como no presencial. No se trata solo de centrarse en el estudio, sino de completar el perfil con la capacidad para resolver problemas, con una actitud productiva y con la capacidad para relacionarse con las personas. Porque el trabajo se desarrolla con personas por muy técnico que sea».

Es obvio que quienes aspiran a dar el salto al mercado laboral en los próximos años vivirán en un entorno distinto al actual, pero ¿hasta qué punto será transformado por la pandemia? De Lucas asegura que en Salto Systems «hemos descubierto que ciertas reuniones se pueden hacer online y salen bien. Lo que hemos comprobado que va mejor, se quedará». ¿Algunos de esos cambios podrían afectar a los procesos de selección? Ella, como experta en recursos humanos, cree que no. «Ha podido cambiar la forma de hacer una entrevista por el hecho de ser a través de Skype, pero tienes que elegir la sala, tener una buena conexión, cómo te vistes... Antes ha-

**CARLOS AZPEITIA ESTUDIANTE DE FP**

**La importancia de la formación reglada y la que no para optar a cualquier puesto**

Carlos Azpeitia está estudiando una FP de nuevas tecnologías y trasladó a la mesa de debate una interesante pregunta sobre la formación no reglada, sobre aquellas capacidades adquiridas a lo

largo de una trayectoria vital que no están secundadas por títulos. Los contertulios incidieron en el valor de dichas habilidades y en la necesidad de comunicarlas correctamente en una entrevista. «Es muy importante no transmitir solo los certificados, sino también tus características personales en cuestiones que van a ser importantes en la profesión», le respondió Eider Sánchez.

Juncal De Lucas quiso incidir en que «si hablamos de profesiones técnicas sí le vamos a dar importancia a la formación reglada, pero también nos encontramos campos en los que no. En algunas posiciones van por delante de los estudios».

**EASO POLITEKNIKOA ALUMNAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA**

**Eider Sánchez les invita a trabajar en el desarrollo de las capacidades tecnológicas**

Desde una de las aulas de Easo Politeknikoa intervinieron tres de las estudiantes del grado de Anatomía Patológica, que quisieron dirigirse a Eider Sánchez. Interesadas por una empresa como Naru Intelligence, en la

que desarrollan inteligencia artificial para la medicina, las estudiantes le preguntaron a la CEO de Naru cuál es el perfil que buscan para incorporar nuevos trabajadores a su empresa: «Depende del proyecto. Tenemos personas que se dedican a programar las aplicaciones o los algoritmos, pero en las empresas de biociencia es muy importante trabajar durante el desarrollo del producto con la perspectiva clínica y médica del mismo», explicó.

Sánchez invitó a «centrarse en las capacidades técnicas específicas para su profesión y trabajar en capacidades digitales que van a abrir ese espectro» en el futuro.

**JUAN Y JULEN ESTUDIANTES DE MARKETING**

**El marketing digital aspira a tener un papel preponderante en muchos sectores**

Juan y Julen también lanzaron dos preguntas a la mesa. Este último tocó uno de los temas estrella en el debate público. «¿Cómo mejorarían el sistema educativo?». La cuestión daba para un largo intercambio de pa-

receres. Juncal de Lucas incidió en que «las empresas echamos en falta la capacidad del modelo educativo para adaptarse a las necesidades del mercado laboral». Sánchez apostaría por estimular «el trabajo en equipo, que no es lo mismo que en grupo» y Arratibel detecta la necesidad de incluir «alguna asignatura que tenga que ver con la psicología».

Juan preguntó sobre la importancia del marketing digital. «Es esencial», señaló De Lucas. «Yo no soy de las más jóvenes y cada vez que quiero comprar algo y no sé dónde lo venden, cojo internet y lo busco. Las empresas están descubriendo el dinero que se están ahorrando en ir a ferias», añadió.

cas. Arratibel invita a los jóvenes a no tener prisa por saber qué quieren ser. «Es difícil que tengas una vocación con 22 años, pero la puedes encontrar. Quizá en la carrera un profesor te abre una curiosidad por algo... Descubrir tu vocación es un camino». El director de Tinko invita a probar para encontrarla. «Hace 20 años no estaba bien visto cambiar de trabajo. Parecía que no te asentabas en ningún lado. Hoy en día se valora que tengas experiencias profesionales distintas. Es el camino para encontrar tu vocación real», expuso a modo de conclusión.

En lo que los tres componentes de la mesa coincidieron es en la importancia de que los jóvenes descubran su vocación: «El que tenga una vocación tiene un tesoro, porque la diferencia entre ganarse la vida o disfrutar de lo que haces es abismal», explica De Lu-

cas. Arratibel invita a los jóvenes a no tener prisa por saber qué quieren ser. «Es difícil que tengas una vocación con 22 años, pero la puedes encontrar. Quizá en la carrera un profesor te abre una curiosidad por algo... Descubrir tu vocación es un camino». El director de Tinko invita a probar para encontrarla. «Hace 20 años no estaba bien visto cambiar de trabajo. Parecía que no te asentabas en ningún lado. Hoy en día se valora que tengas experiencias profesionales distintas. Es el camino para encontrar tu vocación real», expuso a modo de conclusión.

**Menos viajes y la añoranza de los almuerzos en común**

**M. E.**

SAN SEBASTIÁN. De forma inevitable la pandemia nos ha llevado hacia un mundo online en el que el contacto en el ámbito laboral ha quedado reducido a la

mínima expresión. Esto ha descubierto un mundo que, como subraya Eider Sánchez, reduce costes, por ejemplo, al sustituir viajes por teleconferencias, aunque los miembros de la mesa redonda echan de menos el contacto humano y recalcan su importancia. «Muchos proyectos surgen de conversaciones informales que hoy en día no se dan», lamenta Arratibel. «Pierdes creatividad y efectividad», dice De Lucas, que añora «momentos como los almuerzos de los viernes todos juntos».



ABC

## ACTO EN LA FUNDACIÓN CAJASOL

### Entregados los premios Roma de la UPO, que reconocen el esfuerzo y excelencia de mujeres

El rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva, se comprometió ayer a que la igualdad sea su objetivo. Oliva se estrenó en el cargo presidiendo la entrega de los premios Roma: Universidad, Mujer y Empresa, impulsado por el Consejo Social de la UPO. Alicia Troncoso, María Jesús Almazor, Mercedes Eirín, María José Escalona y EvaMaría Garrido (La Yerbabuena) recibieron su galardón, junto a la Mención Especial a Cristina Heeren, en la sede de la Fundación Cajasol. Acudieron la presidenta del Consejo Social de la UPO, Rocío Reinoso; el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y el de la Fundación Cajasol, Antonio Pulido.



La Universidad de Navarra ha actualizado su plataforma de empleo para responder a las necesidades de alumnos, graduados y las empresas. En 5 años, más de 6.129 han llamado a la puerta con ofertas

# Un nuevo portal para el talento

DN  
 Pamplona

**L**a crisis provocada por la Covid-19 ha afectado a la inserción laboral de los jóvenes y, por otro lado, las necesidades de contratación de las empresas también han cambiado. Ante esta situación, la Universidad de Navarra ha desarrollado un plan que se define en tres ejes: potenciar la formación en empleabilidad de alumnos y antiguos alumnos, reforzar el asesoramiento profesional personalizado, y atender a las nuevas necesidades de contratación de las empresas. “Con la situación provocada por la Covid-19 han surgido necesidades de contratación de profesionales que antes no se contemplaban. Los negocios necesitan renovarse o afrontar esta complicada situación de una forma que desconocen, y el talento más joven puede ser la clave para avanzar. Las nuevas generaciones poseen competencias que ayudan a afrontar situaciones de incertidumbre y cambio”, explica Roberto Cabezas, director de Career Services de la Universidad de Navarra.

En los últimos cinco años, 6.129 compañías, 1.059 de ellas, navarras, han enviado sus ofertas de empleo y prácticas a través de Career Services. Durante el curso pasado, se publicaron más de 1.750 ofertas que tuvieron más de 97.000 visitas de alumnos y graduados.

Entre otras acciones, la Universidad ha puesto en marcha un nuevo Portal de empleo que quie-



Beatriz Díaz, trabajadora del servicio de Career Services, con el nuevo portal de empleo de la UN. DN

re facilitar las gestiones de contratación tanto a estudiantes como a empresas. La nueva plataforma comenzó a funcionar el 25 de noviembre. Las empresas que estén buscando candidatos tan solo tienen que completar un formulario con los datos de la oferta que desean publicar a través de este enlace: [bit.ly/buscatalentounav](http://bit.ly/buscatalentounav). El servicio es gratuito.

Más de 12.350 alumnos y más de 7.900 graduados de las últimas promociones de la Universidad

tienen acceso al Portal de empleo para conocer las empresas y los cargos que ofertan, “lo que supone una mayor visibilidad para las compañías y más posibilidades de encontrar lo que buscan”, asegura Roberto Cabezas.

## 1.700 prácticas en el 19-20

Las empresas disponen también de información sobre los distintos programas de prácticas de la Universidad y tienen la opción de

colaborar en otros eventos y actividades que se organizan desde Career Services. “Es una forma sencilla y rápida para acceder a candidatos con una formación académica y humanística de calidad”, añade Roberto Cabezas.

En el curso 2019-2020, se gestionaron casi 1.700 prácticas y, en los últimos 5 años se ha multiplicado casi por cinco el número de orientaciones a alumnos y antiguos alumnos, llegando a superar las 1.160 el pasado curso.



## La UVA expulsa de una residencia a diez estudiantes por incumplir las restricciones

Los universitarios expulsados de la Alfonso VIII estuvieron afectados por un brote de coronavirus y niegan que incumplieran los protocolos de seguridad. **P12**



► 10 Diciembre, 2020

# Expulsados diez universitarios de una residencia por vulnerar el plan anticovid

Los estudiantes, afectados del brote en la Alfonso VIII, niegan que incumplieran los protocolos de seguridad

A. CORBILLÓN

VALLADOLID. La Universidad de Valladolid ha expulsado a diez alumnos residentes en el centro Alfonso VIII por su «flagrante y reiterado incumplimiento del protocolo covid», según resumió contundente la vicerrectora de Alumnos, Cristina de la Rosa.

Estos jóvenes, seis de ellos burgaleses, se vieron implicados en el origen del brote de coronavirus detectado en la residencia el 14 de octubre y cuya expansión obligó a aislar a 176 estudiantes que vivían allí. Como afectados primarios, los expedientados colaboraron en la localización de sus contactos cercanos para tratar de contener el brote. La rápida extensión hizo necesario el confinamiento general.

Cuando se levantaron las restricciones, «comenzamos a recibir los partes de incidencias de



Exteriores de la residencia Alfonso VIII el día que se confirmó el brote de coronavirus. H. SASTRE

los vigilantes denunciando incumplimientos sistemáticos de las normas por parte de este grupo, precisamente el más implicado en el contagio», explicó De la Rosa. En esas irregularidades figuran salidas nocturnas o reuniones de varios jóvenes para beber en áreas anexas a la residen-

cia estudiantil. A algunos se les achaca que vulneraron el aislamiento mientras esperaban la confirmación de sus positivos, exponiendo al resto de alojados a sufrir un contagio.

Sin embargo, los expedientados rechazan esos cargos y aseguran que «nos han echado por

ser el foco, ha sido una vergüenza y una injusticia», denuncia uno de ellos que pide anonimato. Según su relato y el de otro de los expulsados «nos dieron 48 horas para recoger nuestras cosas y marcharnos». Alguno de ellos tuvo que alojarse «de prisa y corriendo en un piso con otros seis

estudiantes más». También acusan a la UVA de «obligarnos a firmar una salida voluntaria para evitar 'manchar' nuestro expediente académico».

Estos jóvenes no niegan sus salidas pero dicen que «nunca superamos las 8 personas permitidas y siempre usamos las mascarillas». También reconocen que salieron a comprar en plena espera de resultados «tras consultarlo con la médicos».

La vicerrectora de Alumnos recordó que todos los residentes «firmaron al alojarse una declaración responsable que han incumplido», tanto en las normas internas de la Alfonso VIII como de sanidad de la Junta. «Esto fue más allá de una gamberrada. Estamos en una crisis sanitaria y otros alumnos del centro mostraron su temor por estos comportamientos», reiteró Cristina de la Rosa.

La responsable de Alumnado explicó que el reglamento recoge esa salida en 48 horas en casos de expulsión y que se «les ofreció la firma de una salida voluntaria» para anular los expedientes. Nueve de los diez jóvenes los firmaron, lo que desactivó el trámite de salida forzosa.

De la Rosa admitió que son los primeros expedientes de expulsión activados en la covid (hasta ahora solo ha habido «sanciones cautelares») y destacó el «buen comportamiento general de toda la comunidad universitaria».



## CaixaBank y Microsoft premian a las mejores universitarias españolas

Los galardones WonNow resaltan la excelencia femenina en grados técnicos

R.B. - Barcelona

CaixaBank y Microsoft han reconocido a las mejores estudiantes de grados universitarios técnicos de España con los galardones WonNow, que incluyen un premio de 10.000 euros a la alumna con mejor expediente académico y diez becas remuneradas para trabajar en CaixaBank, así como el acceso a un programa de 'mentoring' de Microsoft.

Los premios fueron ayer entregados por el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, y la presidenta de Microsoft España, Pilar López, en una ceremonia telemática. Con estas distinciones, han querido resaltar la excelencia femenina en grados

universitarios técnicos, animando a otras jóvenes a cursar estudios Stem—Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas—, fomentando la diversidad en un sector «con enormes oportunidades laborales y escasa presencia femenina».

### «Diversidad»

Gortázar destacó que «es necesario impulsar la diversidad en el mundo académico y empresarial, y apoyar el desarrollo de las mujeres en profesiones clave en nuestra sociedad en el ámbito de las ciencias para hacer más inclusiva la transformación digital». Por otro lado, la presidenta de Microsoft apuntó que «la digitalización está dinamizando la eco-



nomía, representa una enorme oportunidad y hace que la formación en STEM sea una prioridad en la que no tienen cabida las distinciones de género».

Y es que según datos de la red social LinkedIn, en los próximos

**En esta edición de los premios han participado 348 alumnas de 61 universidades de toda España**

cinco años se podrían crear en España más de dos millones de empleos relacionados con la tecnología, mientras que en España el porcentaje de graduados en estudios STEM se sitúa en el puesto 12 de toda la Unión Europea, con una diferen-

cia de 17 puntos entre sexos.

En esta edición de los galardones han participado 348 alumnas de 61 universidades de toda España, estudiantes de los últimos cursos de grados universitarios STEM, y se ha valorado su expediente académico, su currículum y sus méritos personales.



DREAMSTIME

# LABORAL

## La calidad del sistema universitario español, un factor en el paro juvenil

L. Bartolomé MADRID.

La mayor tasa de paro de los universitarios españoles no se debe a que elijan titulaciones con menos oportunidades laborales que los de otros países europeos, sino a la menor calidad de la educación superior o a las dificultades del mercado para absorber nuevos titulados, según el Banco de España.

En un avance sobre la situación laboral de los licenciados universitarios en España y su comparación con el área del euro, el Banco de España recuerda que la tasa de paro de los universitarios españoles entre 30 y 34 años fue en 2018 de aproximadamente el doble que la de sus homólogos europeos y se pregunta hasta qué punto esa diferencia "puede explicarse por la distinta

▶ **Las titulaciones de ciencias sociales y jurídicas, las más frecuentes con un tercio del total**

especialización", es decir por las titulaciones escogidas.

Y expone que, tanto en España como en el área del euro, las ciencias sociales y jurídicas constituyen el grupo de titulaciones más frecuente, con un peso que ronda un tercio del total, seguido de los campos relacionados con la ingeniería y con la sanidad.

En España, añade, la proporción de universitarios en las carreras de educación, tecnologías de la infor-

mación y la comunicación (TIC), servicios y sanidad es incluso mayor, mientras que, por el contrario, las carreras relacionadas con las ciencias sociales y el derecho, las ingenierías y las artes tienen un menor peso. "Esas diferencias eran mucho menores en 2006, de modo que esta distinta especialización de los universitarios españoles ha aparecido tras la crisis financiera iniciada en 2008", apunta el Banco de España.

Desde ese año, recoge, en España han aumentado los titulados en las ramas de educación, TIC, servicios y sanidad, en detrimento de quienes lo hicieron en ciencias sociales y derecho, artes y humanidades e ingeniería y construcción.

Y con esta distribución, "la tasa de paro de los licenciados españoles fue en 2018 mucho más alta para

▶ **La inferior calidad podría obedecer a la menor cualificación de los jóvenes licenciados**

todas las titulaciones, con la excepción de artes, humanidades e idiomas".

De hecho, las nuevas necesidades tras la crisis del Covid-19 han situado a las TIC como uno de los campos con mayor número de vacantes, donde el desempleo es casi inexistente y con un pronóstico muy favorable, pero con un alto desequilibrio entre oferta y demanda por la falta de personal cualificado. En este ámbito, los progra-

madores son los profesionales TIC más demandados en España como asegura un informe realizado por Ticjob.es.

Por otro lado, la distribución por campos de especialización también muestra importantes diferencias por género. según el Boletín del BCE. Los hombres suponen una gran mayoría de los titulados universitarios de ingeniería y TIC. En el otro extremo se sitúan sanidad y educación, donde las mujeres representan más de dos tercios del total de licenciados. Estas diferencias son muy similares a las observadas en la zona del euro, tanto en 2018 como en 2006.

**Cualificación**

En cambio, añaden, la menor cualificación, por término medio, de los trabajos desempeñados por los jóvenes licenciados españoles podría obedecer, entre otros factores, "a una menor calidad de la educación superior".

Así, una medida de la calidad del sistema universitario es la proporción de titulados superiores que trabajan en puestos de elevada cualificación. Los jóvenes universitarios españoles trabajan en puestos de elevada cualificación en una proporción menor que la europea. Pero, en este caso, las diferencias son mucho menores que las expuestas para la tasa de paro.

Adicionalmente, no son homogéneas por campos de especialización. Así, en España hubo en 2018



▶ 10 Diciembre, 2020

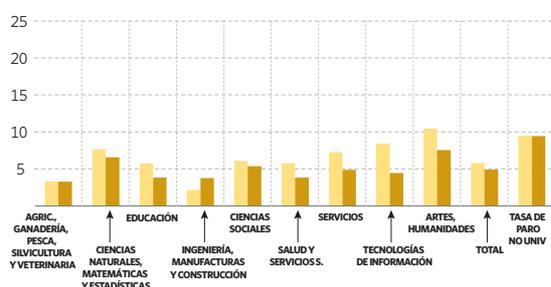
una proporción más alta de trabajadores cualificados en agricultura y salud, siendo la diferencia atribuible a los hombres en el primer caso y a las mujeres en el segundo, mientras que en todas las demás especializaciones se registraron proporciones más bajas respecto a la zona del euro.

La evidencia mostrada, concluyen desde el BCE, "sugiere que la mayor incidencia del desempleo entre los universitarios españoles no responde a una elección de titulaciones más sesgada hacia aquellas con menores oportunidades laborales que en el conjunto del área del euro".

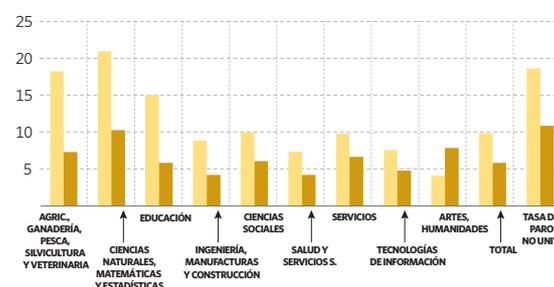
Asimismo, añade, "no se puede descartar la presencia de características estructurales de la economía que limitan la capacidad del mercado de trabajo para absorber adecuadamente los flujos de nuevos titulados superiores".

## Situación laboral de los licenciados universitarios en España

Tasa de paro población con estudios universitarios 30-34 años, por titulaciones. 2006 (%)



Tasa de paro población con estudios universitarios 30-34 años, por titulaciones. 2018 (%)



Tasas de paro, población con estudios universitarios de 30-34 años. España y área del euro

NIVEL	AÑO 2006				AÑO 2018			
	ESPAÑA	TASAS DE PARO DE ESPAÑA, DISTRIBUCIÓN POR TITULACIONES DEL ÁREA DEL EURO (A) (%)		ÁREA DEL EURO (%)	ESPAÑA	TASAS DE PARO DE ESPAÑA, DISTRIBUCIÓN POR TITULACIONES DEL ÁREA DEL EURO (A) (%)		ÁREA DEL EURO (%)
Todos	5,7	5,8		4,9	9,8	9,8		5,8
Varones	4,8	4,6		4,2	8,9	9,7		4,9
Mujeres	6,7	6,7		5,5	10,5	9,8		6,6

Fuente: Eurostat (Labor Force Survey).

elEconomista

### La universidad deberá dedicar al menos un 5% del presupuesto a investigación

De acuerdo con los datos oficiales, España cuenta con cerca de 50 universidades públicas y alrededor de 30 centros privados de educación superior. Sin embargo, el Gobierno trabaja en un real decreto por el que las universidades deberán disponer de una oferta académica mínima de diez títulos oficiales de grado, seis títulos oficiales de máster y tres programas oficiales de doctorado y deberán estar representadas como mínimo tres de las cinco grandes ramas del conocimiento.

#### Calidad académica

Son algunas de las directrices que el Ministerio de Universidades marca en un real decreto para asegurar la calidad académica en la educación superior. La normativa establecerá los requisitos fundamentales para la creación y el reconocimiento de universidades y tendrá carácter retroactivo, por lo que las universidades existentes tendrán un plazo para adaptarse de cinco años.

Las universidades deberán dedicar al menos un 5% de su presupuesto a un programa o programas propios de investigación y se establecerá una cifra mínima de publicaciones científicas que deberán ser publicadas y de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional que deberán solicitar y obtener.

Asimismo, las universidades deberán tener sistemas internos que aseguren la calidad en su funcionamiento, y en este sentido los másteres propios deberán contar con un informe favorable del sistema interno de garantía.



DREAMSTIME

### La tasa de empleo en 2019 de los alumnos que abandonaron la ESO en 2013-14 es del 51%

Las universidades, y sus centros universitarios, que se creen una vez aprobado este real decreto, tendrán un plazo máximo de cinco años para cumplir con los requisitos docentes, de investigación, de personal docente. De esta forma, el real decreto que iniciará ahora su tramitación y recibirá las observaciones de las comunidades autónomas y de otros actores de la comunidad universitaria, podría entrar en vigor a partir del próximo curso 2021-2022.

#### Formación Profesional

La Formación Profesional (FP) es desde hace unos años una alternativa más a la titulación universita-

ria y uno de los factores que lo ha impulsado es la alta empleabilidad que registra. De hecho, el primer informe anual sobre el estado de la Formación Profesional en España elaborado por Fundación Bankia por la Formación Dual, en colaboración con Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad destaca cómo la

FP será clave a la hora de tratar de recuperar parte de los empleos perdidos durante la pandemia como consecuencia del Covid-19.

Así, los titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior del curso 2013-14 presentaban a finales del año 2019 una tasa de actividad del 90,9% (91,9% los hombres y 89,9% las mujeres). La tasa de empleo era del 79,5% (en hombres del 82,0% y en mujeres del 77,1%).

Por familia profesional, las mayores tasas de empleo se dieron en Instalación y mantenimiento (89,4%), Fabricación mecánica (88,0%) y Transporte y mantenimiento de vehículos (87,2%). Los

ciclos con mayores tasas de empleo fueron Técnico Superior en audiología protésica (94,2%); Técnico Superior en desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos y en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos (92,3%), y Técnico Superior en automatización y robótica industrial (91,5%).

Los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2013-14 presentaron a finales del año 2019 una tasa de actividad del 88,8% (89,6% los hombres y 88,0% las mujeres). La tasa de empleo era del 74,6% (en hombres del 77,5% y en mujeres del 71,6%).

En cuanto al sueldo, el 48,4% de los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio ocupados en 2019 afirmaba que su sueldo mensual neto estaba entre 1.000 y 1.499 euros. El 40,3% decía que cobraba menos de 1.000 euros y el 11,4% que ganaba 1.500 euros o más.

#### Bachiller y ESO

Los titulados en Bachillerato en el curso 2013-14 presentaban a finales del año 2019 una tasa de actividad del 69,2% (67,6% los hombres y 70,4% las mujeres). La tasa de paro era del 22,2%, mayor en mujeres (22,4%) que en hombres (21,9%). Por su parte, el 30,8% estaba en situación de inactividad, la mayoría de ellos (el 94,3%) seguía estudiado. El 60,8% de los titulados en Bachillerato que estaban ocupados en 2019 afirmaba que su sueldo mensual neto era inferior a 1.000 euros. El 27,6% afirmaba que ganaba entre 1.000 y 1.500 euros y el 11,6% 1.500 o más.

Por último, el 52,9% de los alumnos que abandonaron los estudios de ESO en el curso 2013-14 obtuvo alguna titulación en alguno de los cinco cursos posteriores. La tasa de empleo en 2019 de los alumnos que abandonaron los estudios de ESO en el curso 2013-14 fue del 51,1%.



# UNIVERSIDADES PRIVADAS



**Juan Santiago**

Presidente de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (Acade)

**L**as mejores universidades del mundo son privadas. En los 'rankings' más prestigiosos, como el Times Higher Education o el QS, de las veinte primeras, todas son privadas menos dos (Berkeley y el Instituto Politécnico de Zurich). Para corroborarlo, una abrumadora mayoría de premios Nobel y ganadores de la Medalla Fields (Matemáticas) procede de universidades privadas.

¿Y en España? En contra de lo que pueda pensarse, la historia de las universidades privadas en nuestro país es muy reciente, ya que la ley que las autorizó data de 1993 (impulsada, por cierto, por Alfredo Pérez Rubalcaba). Antes de esa fecha solamente existían universidades públicas y cuatro universidades "concordatarias", de naturaleza confesional y como resultado de los acuerdos entre España y la Santa Sede de 1953.

Ya pueden imaginarse que si la Ley que las autoriza apenas tiene un cuarto de siglo, la inmensa mayoría de las 36 universidades privadas que hoy día están operando son mucho más recientes. Casi todas están todavía desarrollándose y abriendo nuevos centros, clínicas y laboratorios.

La juventud de las privadas en España no ha

sido óbice para que hayan obtenido grandes logros: a pesar de la diferencia abismal de precios, y de que las 50 universidades públicas no encuentran alumnos cada año para 25.000 de sus nuevas plazas de grado ofertadas, los centros privados han conseguido captar 283.000 alumnos (cifras del curso 2018-2019, últimas disponibles).

En el U-Ranking de Docencia, seis de los diez primeros puestos están ocupados por universidades privadas, y en todas las tasas que miden la excelencia universitaria las privadas están muy por encima de las públicas. Así sucede especialmente con la Tasa de Empleabilidad (14 puntos superior), pero también con las de Rendimiento, Éxito, Evaluación, etcétera.

De la misma manera, la Tasa de abandono de los estudios es muy inferior en las privadas, y el tiempo invertido en terminar los estudios es asimismo

**► En el U-Ranking de Docencia, seis de los diez primeros puestos están ocupados por universidades privadas**

más corto. Con estas cifras, cabría suponer que el Ministerio de Universidades está muy preocupado por el desempeño de las públicas, que a pesar de llevar ¡cientos! de años funcionando, son batidas en todos sus parámetros por advenedizas recién instaladas. Pues no: se ha anunciado recientemente que el Ministerio de Universidades está trabajando en un proyecto de real decreto que establecería limitaciones a la creación de nuevas universidades, se entiende que privadas.

Dichas limitaciones se referirían a elevar el actual mínimo de titulaciones ofertadas y a ofertar estudios en al menos tres de las grandes áreas del conocimiento. Esta exigencia obligaría a seguir el modelo generalista e impediría a los promotores especializarse en cierto tipo de estudios (Economía y Empresa, Ciencias de la Salud, Ingenierías).

Otro requisito sería invertir un porcentaje de los ingresos en Investigación. Esto las públicas no tienen problema en cumplirlo puesto que disparan con "pólvora del Rey", o sea, con dinero público. Pero las privadas deben investigar esencialmente con sus propios recursos, en un tipo de organización donde los márgenes son muy estrechos, debido precisamente a la competencia privilegiada de la pública y a que no gozan sus usuarios de deducción fiscal alguna.

Esto no significa que en un futuro las privadas no puedan liderar también la investigación universitaria, como sucede en otros países donde llevan siglos funcionando. Pero es una cuestión de tiempo, el necesario para acabar de consolidarse.



## *POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA*



# Barcelona se queda sin la sede del centro europeo de meteorología

Bonn acogerá el proyecto junto a ciudades del Reino Unido e Italia

BLANCA CIA, **Barcelona**  
Barcelona no acogerá la nueva sede del Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Plazo Medio (ECMWF, en sus siglas en inglés), al quedar en segundo puesto frente a la ciudad alemana de Bonn, que será quien acoja esta sede europea. Así lo afirmó ayer en el Congreso el secretario de Estado para la UE, Juan González Barba que añadió que el descarte de la capital catalana se había dado tras “una competición cerrada”.

El ECMWF es una organización independiente intergubernamental formada por 22 estados miembros y 12 asociados, fundada en 1975, que cuenta con 360 trabajadores de más de 30 países y tiene sedes en Reading (Reino Unido) y Bolonia (Italia). Barcelona se había presentado para ser la tercera sede cuya actividad principal será la de los servicios de atmósfera (CAMS) y cambio climático del programa europeo Copernicus y las actividades de predicción de inundaciones, incendios y sequías.

La candidatura de Barcelona se aprobó en el Consejo de Ministros del 29 de mayo del 2020, tras la presentación conjunta por parte de los Ministerios de Ciencia e Innovación, Asuntos Exteriores y Transición Ecológica y Reto Demográfico. En noviembre pasado, quedó entre las 10 finalistas y la decisión última se tomó ayer. La capital catalana superó todas las sucesivas votaciones que se iniciaron el martes dejando atrás a Toulouse, Porto, y otras candidatas de Reino Unido y de países del este. La última votación se produjo ayer y Bonn ganó.

“A veces son cuestiones de geopolítica las que entran en el tablero, como ha ocurrido en esta ocasión, que van más allá de la idoneidad de una propuesta por muy buena que sea, como lo era la de Barcelona”, comentó ayer el primer teniente de alcalde Jaume Collboni que no escondía que se sentía “decepcionado” por el desenlace final.

## Sede en el Campus Nord

La sede que hubiera acogido el Centro de Barcelona es un edificio cedido por el consorcio de la Zona Franca, en el campus nord universitario, que lo había aportado para sumarse al respaldo de la candidatura: “Es un edificio nuevo, singular y bien comunicado, que cumplía todos los requisitos para albergar a 150 técnicos necesarios para la primera fase”, puntualizó Collboni.

El teniente de alcalde agradeció “el trabajo conjunto” al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; a los ministros Teresa Ribera, Arancha González y Pedro Duque; al consejero de Empresa y Conocimiento de la Generalitat, Ramon Tremosa, y al equipo técnico del Barcelona Supercomputing Center (BSC). Para preparar la candidatura se creó un grupo de trabajo liderado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Barcelona Supercomputing Center (BSC) en el que han estado representadas las tres administraciones. Este grupo ha trabajado de manera intensa y coordinada con la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), que es quien representa oficialmente a España en el consejo del Centro Europeo.



## *EDUCACION, SECTOR*



## Nuevo rodillo del PSOE y sus socios

# La «ley Celaá» podría ser aprobada antes de Navidad

JOSEFINA G. STEGMANN MADRID

El PSOE y sus socios quieren aprobar la «ley Celaá» en el Senado el próximo 23 de diciembre. La decisión se puso encima de la mesa por iniciativa de los socialistas en la Junta de Portavoces de la Cámara Alta y fue respaldada por PNV, ERC e Izquierda Confederal, partidos que han optado por acelerar todos los plazos de tramitación del proyecto de ley educativa del Gobierno. La Lomloe fue aprobada en el Pleno del Congreso

el 19 de noviembre por 177 votos a favor, 148 en contra y 17 abstenciones, con un Congreso dividido y por la mínima. Al aterrizar en el Senado, fuentes parlamentarias preveían que el plazo de tramitación se extendería dos meses para votar y aprobar las enmiendas (es decir, las modificaciones a la ley por parte de los grupos), pero según confirmaron ayer a ABC fuentes parlamentarias el debate de la ley en el Pleno de la Cámara Alta coincidiría con el debate de

la ley de Presupuestos el próximo día 23. Es decir, que todo el proceso, en lugar de durar dos meses, se acortaría a algo menos de una semana.

¿Cómo? Las enmiendas, cuyo plazo de presentación termina el próximo día 15, se votarán el día 17 en ponencia (grupo de trabajo que analiza y vota dichas enmiendas) y el 18 en la Comisión de Educación. La oposición intentará evitar que la Lomloe se convierta definitivamente en ley en el Senado con la presentación de enmiendas que obliguen al texto a volver al Congreso. Tal y como se la conoce hasta ahora –es decir, como salió redactada del Congreso–, la ley que sería aprobada es la que ataca al castellano y lo elimina como lengua vehicular de la enseñanza; elimina la concer-

tada como garante del derecho a la educación y facilita la promoción de curso.

«Es una escándalo; llevar al Pleno la Lomloe el mismo día que la ley de Presupuestos es producto de la falta de moral», denunció Pablo Ruz, portavoz de Educación del PP en el Senado. «Es una barbaridad, estamos totalmente indignados –dijo Leticia Roldán, portavoz de Educación de Cs en la Cámara Alta–; siempre hemos respetado los dos meses de tramitación y parece que lo vamos a debatir todo tarde y coincidiendo con Navidad, cuando la gente está desconectada». Fuentes de Vox afirmaron que «la tramitación apresurada solo contribuye a agravar el estado de excepción que vivimos en cuanto a la vulneración de nuestras libertades».



## *Aprovechar las fiestas para colar la Ley Celaá*

SECTARISMO en el planteamiento, en el desarrollo y hasta en el día de su aprobación. El Gobierno ha elegido el 23 de diciembre para llevar la Ley Celaá al Senado, donde la mayoría gubernamental le dará el visto bueno definitivo. La fecha no es casual: las vacaciones de Navidad le ahorrarán al Gobierno las imágenes de protesta –las marchas en defensa de la concertada del pasado 22 de noviembre llenaron las calles de más de 50 ciudades– que la norma ha suscitado en la comunidad educativa, que no ha sido consultada por primera vez en democracia. Tampoco es casual que Moncloa quiera aprobar en una misma sesión los Presupuestos y la Ley Celaá, pues esta contiene algunas de las cesiones al separatismo –en especial la supresión del castellano como lengua vehicular– que los socios de Sánchez vincularon a las cuentas públicas.

Solo la entrega de Sánchez a las fuerzas antisistema explica el fondo y las formas de una ley diseñada contra el consenso. Consciente del desgaste social que le genera la Lomloe, el Ejecutivo quiere despacharla en plenas fiestas. Ni la igualdad ni la excelencia han sido contempladas por Celaá, y las autonomías del PP, en uso de sus competencias, harán bien en paliar los efectos más perniciosos de una norma que persigue imponer una visión cainita de la enseñanza, conculcando el derecho constitucional de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos.

# El Supremo valida la exigencia de bachillerato para ser transportista

Considera que obligar a un nivel académico está contemplado en la normativa europea

I. F. MADRID.

El Tribunal Supremo (TS) ha validado la exigencia de poseer bachillerato o formación profesional para obtener el título profesional de transportista. La exigencia de un nivel académico mínimo para poder obtener el título de competencia profesional para ser transportista se incluyó en el nuevo Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestre (ROTT) aprobado en 2019. El Supremo considera ahora que es conforme a la regulación europea de acceso al sector del transporte.

La Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer) ha tenido acceso al fallo del Supremo, dictado en el recurso planteado por una entidad asociativa, manifestándose favorablemente a la exigencia de dicho requisito ya que, según señala, se encuentra “amparado de forma expresa por el Reglamento europeo”. Según fuentes de Fenadismer, el Supremo establece que la normativa guarda “una adecuada relación de proporcionalidad con los conocimientos exigidos por el examen para el reconocimiento oficial de la competencia profesional que regula el Reglamento europeo”.

El fallo del Tribunal Supremo apunta que expresamente requiere “un nivel mínimo de conocimientos adquiridos durante la escolaridad obligatoria, completada bien por una formación profesional y una formación técnica complementaria, bien por una formación de enseñanza secundaria u otra formación técnica”.

Fenadismer aclara que tal requisito sólo es exigible a los que pretendan obtener dicha titulación profesional desde la entrada en vigor del nuevo ROTT. De esta forma, quedan exentos de acreditarlo todos los transportistas titulados que con anterioridad ya venían operando en el sector del transporte de mercancías por carretera en España.

Los transportistas aclaran que dicha cualificación formativa sólo es exigible a quienes vayan a ejercer la actividad como empresarios transportistas, no a quienes pretendan ejercer como conductores profesionales, para los cuales se mantienen los mismos requisitos que se venían exigiendo con ante-

**El fallo aclara que esta medida solo afecta a los titulados a partir del año 2019**

rioridad, esto es, poseer el permiso de conducción de la clase que corresponda y el correspondiente certificado de aptitud profesional CAP.

Por otra parte, Fenadismer denuncia que el Ministerio de Industria ha confirmado que los transportistas quedan excluidos definitivamente de poder acceder a las ayudas del Plan Renove 2020. “Industria justifica dicha exclusión en que la reglamentación europea no lo permite, pese a que otros Gobiernos europeos sí están concediendo ayudas para la renovación de la flota de sus transportistas”, señalan fuentes de la asociación. “Incluso el propio Gobierno español concedió ayudas en 2015 a los transportistas para la renovación de su flota”, añaden.